LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE ECONOMÍA SOCIAL, UNA OPCIÓN DE FORMACIÓN SOSTENIBLE

Nadia Eslinda Castillo Romero[1]

Resumen

En este capítulo se describe la propuesta de la Maestría en Gestión de Empresas de Economía Social de la Universidad Iberoamericana Puebla, como una respuesta académica a la necesidad de formar personas que trabajen en alternativas que atiendan las desigualdades económicas, sociales y ambientales de amplios sectores de la población, provocadas por el sistema socioeconómico y político vigente. Además de explicar el propósito de este programa académico y su anclaje epistemológico, se describirán algunos ejemplos de cómo los ejercicios de Economía Social mantienen un compromiso concreto con el hábitat natural, tanto en los ejercicios cooperativos que hay en México, como en los trabajos de titulación que se han generado en este programa académico.

Palabras clave: maestría en Gestión de Empresas de Economía Social, economía social, sustentabilidad, trabajos de titulación

Introducción

En la actualidad y desde distintos enfoques teóricos y disciplinares, se observa que los problemas sociales en México y América Latina, principal aunque no exclusivamente, son la violencia exacerbada, la desigualdad, la expulsión de grandes sectores de la sociedad, la pobreza, el deterioro del medio ambiente y la debilidad progresiva creciente de las instituciones del Estado, con ello la extrema vulnerabilidad a la que se enfrenta la mayoría de la población empobrecida.

En este sentido, consideramos que la Economía Social (ES) es una respuesta a estos problemas. La ES coloca el trabajo como elemento principal para generar valor en beneficio de las personas que participan en las distintas cadenas productivas, privilegiando la propiedad colectiva de los medios y herramientas de producción en beneficio de los territorios donde se insertan estos ejercicios.

1 Directora del Departamento de Ciencias Sociales de la IBERO Puebla. Correo electrónico: eslinda.castillo@iberopuebla.mx

Lo anterior señala la necesidad de formar profesionales que, desde una perspectiva multidisciplinaria, se integren a esta forma de organizar la vida para coadyuvar en el desarrollo de los territorios, a través de la generación creciente de empresas, formas asociativas diversas y ejercicios económicos que privilegien los valores de equidad, solidaridad, democracia, autonomía, cooperación y autogestión.

En este capítulo abordaremos la propuesta de la Maestría en Gestión de Empresas de Economía Social de la Universidad Iberoamericana Puebla, como una respuesta a la necesidad de formar personas que trabajen en las distintas alternativas que hacen frente a las desigualdades económicas, sociales y ambientales de amplios sectores de la población. En primer lugar, explicaremos el propósito de este programa académico y su anclaje epistemológico; posteriormente daremos algunos ejemplos de cómo los ejercicios de Economía Social mantienen un compromiso concreto con el hábitat natural, tanto en los ejercicios cooperativos que hay en México, como en los trabajos de titulación que se han generado en este programa académico, y daremos cuenta de algunos de éstos.

Maestría en Gestión de Empresas de Economía Social

El propósito principal de la Maestría en Gestión de Empresas de Economía Social de la Universidad Iberoamericana Puebla es formar profesionales que se integren a procesos económicos y sociales alternativos en las empresas y organizaciones. En ese sentido, la maestría, al ser única en su tipo en México, busca fortalecer al sector social de la economía a través de generar y profesionalizar empresas desde los principios y valores cooperativos y de la Economía Social. Los egresados del programa serán capaces de participar en la gestión de una estructura económica financiera sustentable y con marcos éticos sólidos en pro del bien común (Auto concepto MGEES, 2018).

Desde su primera generación en 2012, la maestría buscó ofrecer al entorno regional, un espacio académico de alto nivel sobre los modelos de gestión de los recursos; desde la perspectiva de la generación de alternativas económicas, donde el sentido está dado por las personas. Las líneas de trabajo e investigación académica giran alrededor de una ética y valores de la empresa, desde la perspectiva de la ES, los cuales buscan ser incorporados a los modelos económicos organizativos, a las herramientas de gestión financiera, a los proyectos de emprendizaje y a las habilidades de dirección con el fin de influir en las políticas públicas locales y nacionales.

Asimismo, siguiendo las distintas construcciones y conceptualizaciones de la economía social, economía solidaria y del cooperativismo, en nuestro programa de la Maestría en Gestión de Empresas de Economía Social se busca transversa-

lizar los enfoques de género y sustentabilidad ambiental en todas las materias, dimensiones, temáticas y prácticas de campo que se tengan y lleven a cabo en el plan de estudios, intencionando la reflexión e integración de estos enfoques en cada uno de los rubros mencionados.

En este trabajo presentaremos algunos ejercicios e iniciativas de Economía Social que desde y con la maestría se han impulsado y/o han servido como espacios de aprendizaje situado, para entender en contextos concretos, los distintos desafíos que presenta la puesta en marcha de ejercicios de ES, en un mercado, Estado y sociedad fincados en una economía de capital.

Conceptualizando la Economía Social

Desde 1980, las experiencias de economía social y solidaria o de solidaridad económica[2] han cobrado un fuerte impulso debido, por un lado, al crecimiento del desempleo estructural y, por el otro, al malestar creciente que ha generado la economía de capital. "Lo primero significa la consolidación de la tendencia creciente a la disminución drástica de la creación de empleo asalariado, debido a la sustitución de trabajo vivo por trabajo muerto en los procesos productivos, tendencia que se acentúo con la aplicación de las tecnologías de información a la producción y los procesos de desregulación de la economía y de privatización creciente del Estado, que significó el recorte de los derechos laborales. Lo segundo se refiere al malestar creciente en torno a las tendencias destructivas de los ecosistemas, de mercantilización de la naturaleza y de la vida en general" (Marañón, 2013: 126).

Por lo anterior, concebimos la Economía Social como una respuesta a las desigualdades e inequidades históricas consecuentes de la acumulación del capital y agravadas por la etapa neoliberal que privilegia la generación de capital a través del despojo, la libre circulación del capital financiero en detrimento del capital productivo, generando con ello desempleo, más pobreza y, en consecuencia, ensanchando la brecha de desigualdad, expulsando incluso a grandes sectores sociales de la clase media de su trabajo y del sistema financiero al despojarlos de sus ahorros.

De acuerdo con Sassen (2015: 12), los procesos de expulsión que hemos mencionado no son espontáneos, sino calculados. De hecho, pueden coexistir con el

2 Además de las transformaciones económicas estructurales que se empezaron a implementar en toda América Latina en la década de los ochenta, un aspecto relevante que visibiliza a la Economía Social y Solidaria en México, es que en 1983 se concretó una reforma al artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en la que se reconocía la existencia del Sector Social de la Economía y con ello se visibilizaba a los actores que lo integran: ejidos, organizaciones de trabajadores, cooperativas, comunidades, empresas que pertenecen a los trabajadores y todas las formas de organización para la producción, distribución y consumo de bienes y servicios necesarios.

crecimiento económico medido con los indicadores macroeconómicos habituales. Los instrumentos de expulsión van desde políticas elementales como recorte al gasto social, disminución de programas sociales, flexibilización de las políticas laborales, políticas fiscales flexibles, falta de regulación de las instituciones financieras como los bancos, hasta instituciones, técnicas y sistemas complejos que requieren conocimiento especializado y formatos institucionales intrincados.

Por tal motivo, la Economía Social coloca al trabajo al centro del proceso productivo, el trabajo conduciendo al capital, como el elemento principal para generar valor en beneficio de las personas que participan en estas cadenas productivas, privilegiando la propiedad colectiva de los medios de producción y con ello, el valor de uso sobre el valor de cambio, repartiendo los beneficios de manera equitativa entre sus miembros y en beneficio de los territorios donde se integran estas actividades económicas.

"La propiedad sobre el propio trabajo es el elemento básico. Cuando esta se junta y mezcla con el común entonces este también deviene propiedad a través de una lógica de contagio. El trabajo pone en movimiento olas expansivas de posesión y propiedad" (Hardt & Negri, 2019: 138). En este sentido, la ES se inserta en la necesidad de buscar alternativas de vida digna, a través del trabajo, de todos aquellos excluidos de la forma de desarrollo concebida por el capital y también para generar relaciones sociales más incluyentes en todos los integrantes de una sociedad, sin distinción de clase. Es decir, la Economía Social cuestiona y da horizontes de vida digna a las poblaciones desgarradas por la viabilidad de "desarrollo" de una minoría a costa de la inviabilidad ecológica y política para la mayoría de la población y que aspira a ello (Sánchez, 2018).

La Economía Social no se organiza para obtener utilidades, sino para satisfacer las necesidades económicas y sociales de sus asociados y de los territorios en donde se insertan, a través de posibilitar trabajo y producción o prestar servicios a sus asociados y a la población de territorios donde están ancladas estas iniciativas. En esta economía se opera con valores de uso: el superávit puede o no existir, se busca que sí para construir circuitos sostenibles, pero este beneficio económico es colectivo (Elgue, 2014).

Sin embargo, dentro de los estudiosos de la ES, José Luis Coraggio señala que en los ejercicios de Economía Social hay zonas grises cuando aplicamos estas definiciones por enumeración de situaciones reales, y ante ello señala los siguientes ejemplos: cooperativas que han perdido el ideario de la cooperación y funcionan como empresas de capital tanto hacia afuera como hacia adentro; cooperativas de trabajo que son apéndices de empresas de capital, instrumentalizadas para ocultar formas de sobreexplotación del trabajo ajeno y evadir el principio de re-

distribución fiscal, fundaciones, gestión verticalista que dan cobertura cosmética a las empresas de capital, etc. (Coraggio, 2008: 34).

De acuerdo con lo anterior, es preciso acentuar que las organizaciones de Economía Social no pueden existir fuera de sus relaciones con otras organizaciones de la misma ES, de las empresas de capital, de las organizaciones estatales y sin desconocer que existen dentro de un sistema con dominio de capital, que tiende a introyectar en las organizaciones una ética de mercado capitalista y genera como un campo de fuerzas, como diría Bourdieu, que no puede verse como un "afuera" sino que las atraviesa y constituye como formas concretas.

Por tanto, entendemos la ES no tanto como una realidad que se reproduce sobre sus propias bases, sino una propuesta de prácticas económicas de acción transformadora, conscientes de la sociedad que quieren generar desde el interior de la economía mixta actualmente existente, en dirección a otra economía, otro sistema socioeconómico, organizado por el principio de la reproducción ampliada de la vida de todos los ciudadanos-trabajadores, en contraposición con el principio de la acumulación de capital; por ello, Coraggio lo denomina Economía del Trabajo para contraponerlo a la Economía del Capital, algo que el término "Economía Social no logra" (Coraggio, 2008: 37).

Como lo señalamos, podemos observar que las experiencias de ES se encuentran ensayando formas distintas de hacer economía con distintos claroscuros, avances y retrocesos, sin embargo, podemos resaltar los logros que las diversas experiencias han tenido al poner en el centro el trabajo, la toma de decisiones democráticas y el bienestar colectivo. Es decir, los ejercicios de economía social cumplen un rol democratizador, al generar y potenciar los circuitos que conectan la producción con la comercialización, eliminando intermediaciones que impiden el desarrollo sustentable del sector. También, han generado una retribución más equitativa y justa de los ingresos en relación al trabajo realizado, y en acuerdo con el resto de la organización de economía social.

Es decir, que la ES constituya un subsistema en construcción y no un sistema, no significa minimizar su *ethos asociativo* ni sus potencialidades, como tampoco desconocer su identidad cultural y su importante rol en la cohesión social, no sólo comunitaria y en la satisfacción más justa de las necesidades. No obstante, esto implica que no hay que idealizarla, adjudicándole objetivos maximalistas, evitando de esta manera posteriores decepciones paralizantes, sino que se trata de comprender que no está en condiciones de transformar unilateralmente la sociedad (Elgue, 2014: 32).

Para ilustrar lo anterior, es preciso mencionar que la ES toma del cooperativismo principios y valores que se observan en acciones concretas al interior de las organizaciones que la integran, estos son:

Principios, valores y acciones del cooperativismo

Principios	Valores	Acciones
Adhesión voluntaria y abierta	Libertad Responsabilidad Solidaridad	-Entrada y salida de nuevos socios. -Compromiso, capacidad de implicación con la agenda, acciones y personas de la organización.
Gestión democrática	Democracia Responsabilidad Igualdad	-Proceso de toma de decisiones: búsqueda de consenso. -Representación y administración de la cooperativa. -Participación en la gestión: organización horizontal.
Participación económica	Equidad Solidaridad Igualdad	-Determinación de salarios. -Reinversión de beneficios y asunción de riesgos económicos. -Aportes al capital social. -Igualdad salarial entre hombres y mujeres. -Búsqueda constante de la equidad entre los miembros de la organización sin importar su identidad de género.
Autonomía e independencia	Autoayuda Libertad Autogestión	-Capacidad de llevar adelante el proyecto con sus propios recursos. Capacidad para gestionar recursos. -Independencia de los socios/as en sus respectivos espacios de trabajo. -Independencia de la organización con respecto a organismos y entidades políticas y de gobierno.
Educación, formación e información	Auto responsabilidad Coherencia	-Políticas de formación: formación continua temas cooperativos, equidad de género, derechos humanos, etc. -Financiación de la formación de los socios/as por parte de la cooperativa. -Difusión de la fórmula cooperativa.
Cooperación entre cooperativas	Ayuda mutua Solidaridad	-Afiliación a entidades asociativas de Economía Social. -intercambio de capacitaciones, formaciones y conocimientos entre cooperativas -Contratación de servicios y Compra-venta de productos entre cooperativas. -Creación de cooperativas de segundo grado o de integración.
Interés por la comunidad	Solidaridad y responsabilidad social	-Creación de puestos de trabajo. -Colaboración comunitaria a través de sus servicios. -Participación en proyectos de impacto e interés territorial para el bienestar social y cuidado del hábitat natural. -Generación de una agenda propia de sustentabilidad con otros actores del territorio.

Elaboración propia con base en los principios cooperativos de la Agencia Cooperativa Internacional (ACI) y la Escuela Andaluza de Economía Social

En México, las experiencias de ES se multiplicaron, sobre todo a partir de la implementación de planes y programas regionales de desarrollo neoliberal, concretamente del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994 y, más adelante en 2001, con el impulso del gobierno mexicano del Plan Puebla Panamá (PPP). Entonces observamos el surgimiento de los movimientos de Economía Social como acciones colectivas de resistencia a la implementación de estos mecanismos de liberalización del comercio y acaparamiento de las cadenas de valor a través del impulso a las empresas transnacionales de producción, distribución y consumo.

En México al movimiento de ES lo integran organizaciones de la sociedad civil, cooperativas, mutuales, empresas recuperadas por los trabajadores, asociaciones y fundaciones, entre otras formas asociativas. Sus actividades no pertenecen al sector público ni al privado, sino al sector social de la economía, o tercer sector.

La puesta en marcha de la Economía Social varía según el proceso organizativo y asociativo de cada experiencia y también de las condiciones de su territorio, es decir, si hablamos de iniciativas ancladas en el espacio rural, urbano, en entornos violentos, en disputa territorial, etc. En este sentido, en las zonas rurales hablamos del uso y manejo agroecológico de los cultivos, de la base de bienes naturales y su comercialización y de la defensa y resignificación del capital natural, cultural y patrimonial. Se trata, pues, de generar y reproducir el capital social fomentando la participación comunitaria y la autogestión económica de las comunidades rurales y marginadas, teniendo al campesinado-trabajador rural-desempleado como el principal actor y beneficiario en aras de trascender el actual modelo económico agroexportador, para apostar a una estrategia de desarrollo territorial sustentada en la construcción del poder desde las bases locales.

Por su parte, las posturas urbanas plantean la economía justa, solidaria que tenga como base un consumo ético, el comercio justo en donde se tenga una relación directa con el productor o bien con un "intermediario solidario" en las llamadas Cadenas Cortas de Consumo, así como una producción bajo principios agroecológicos que conserve los ecosistemas para las siguientes generaciones, procurando que las presentes tengan una vida digna y justa (Marañón, 2013: 128).

Algunas experiencias de ESS en México son: Red ECOSOL, Red Mexicana de Tianguis y Mercados Orgánicos, Unión de Cooperativas Tosepan Titatanisके, Taselotzin, Unión de Comunidades Indígenas de la Región de Istmo (UCIRI), Servicios de Promoción Integral Comunitaria Juvenil, Comunidades Zapatistas Caracoles en las Juntas de Buen Gobierno, Red Mexicana de Mercados Comunitarios, Agromercados, Alternativas-Grupo Quali, Tosepan Pankizaske, Yomol A´tel, TRADOC, Grupo Cooperativo Cruz Azul, Cooperativa Pascual, empresas acompañadas de Yo Compro Poblano, entre otras.

Economía social y sustentabilidad

El capitalismo —como sistema de relaciones sociales que construye subjetividades, modos de producción, andamiajes institucionales— tiene como supuesto la separación del sujeto con el objeto, y que se extiende a la separación de ser humano-naturaleza, legitimando con ello la relación instrumental que tienen los seres humanos con los entornos naturales, de modo que los seres humanos se piensan separados y en una condición de exterioridad y superioridad hacia la naturaleza, considerándola como recurso, como algo para explotar y producir valor.

En este sentido, la ES surge como una respuesta a ese modelo de relación social generado por el capitalismo. Concretamente, a la incapacidad material, natural y subjetiva de la economía de capital de crear empleos dignos y suficientes. Es decir, hablamos de la necesidad de propiciar una nueva racionalidad social que implique también lo económico, en donde se presente una visión del mundo integral, sostenible; en este caso, una economía que reproduzca la vida, que permita que todos los seres humanos puedan vivir su vida sin la explotación sin sentido del entorno natural.

> Y cuando hablamos de "vida" nos referimos a la vida real de los seres humanos reales, no a la vida imaginaria e invertida de las teorías económicas neoclásica y neoliberal (y de la tradición positivista en general). Una Economía para la Vida se debe ocupar de las condiciones que hacen posible esta vida a partir del hecho de que el ser humano es un ser natural, corporal, necesitado (sujeto de necesidades). Se ocupa, por tanto, particularmente, de la reproducción de las condiciones materiales (biofísicas y socio-institucionales) que hacen posible y sostenible la vida a partir de la satisfacción de las necesidades y el goce de todos (Hinkelammert & Mora, 2006: 19).

Entonces, observamos que las propuestas de Economía Social (y las acepciones solidarias, populares y transformadoras) entrañan la crítica al capitalismo, a su irracionalidad de acumulación y mercantilización de la vida y de la naturaleza, y proponen e impulsan la construcción de una sociedad basada en la desmercantilización de la vida y en la búsqueda de bienestar colectivo en una nueva relación con el hábitat natural, es decir, en defensa de la reproducción ampliada de la vida.

Por ello, observamos que diversos trabajadores se han organizado colectivamente para lograr su sustento económico en solidaridad "procurando generar otras pautas de vida en relación a la naturaleza (a través de la agroecología); al intercambio (por medio del comercio justo), al consumo ético, la democratización de la economía y la política" (Marañón, 2013: 130).

En este sentido, el compromiso de las organizaciones empresariales y asociativas de la ES con su entorno natural se arraigaría en el principio cooperativo "Interés por la comunidad", en este principio se explicita el compromiso de estas organizaciones con los territorios en donde las experiencias están. No obstante, aunque sea un principio establecido y aceptado, no queda necesariamente claro e incentivado por el conjunto de organizaciones de la Economía Social. Cuando estas organizaciones tienen un compromiso claro con el territorio, lo observamos plasmado en programas, iniciativas, campañas, integración a los diversos movimientos sociales de defensa del territorio, por mencionar algunos. Las experiencias asociativas de ES, a los que más adelante haremos referencia, sí cuentan con diversas iniciativas de impacto territorial y por el espíritu de este trabajo resaltaremos aquellas que tienen que ver con la sustentabilidad ambiental.

Cabe señalar que el principio de "Interés por la comunidad" pretende impactar de manera positiva en el territorio, por ejemplo, en la creación de empleos, en la compra de insumos a empresas y/o cooperativas locales para dinamizar la economía local y, también, en el fomento de circuitos de economía social; es decir, en el fomento a la creación de más empresas de ES en todos los rubros de la cadena de valor (producción, comercialización, consumo y también finanzas). También, dentro del impacto positivo en los territorios, se englobarían las prácticas sustentables de producción, distribución y consumo de bienes y/o servicios y, también, en la participación activa en favor del medio ambiente, en congruencia con el beneficio colectivo en pro de la reproducción del conjunto de la vida.

Un ejemplo de lo anterior serían las prácticas agroecológicas que organizaciones de la ES impulsan, sobre todo aquellas que producen, distribuyen y/o comercializan alimentos. La agricultura agroecológica hace referencia a una agricultura que recupere saberes campesinos ancestrales, así como principios de la agroecología como el de la diversidad; por ello cultivan diversos productos y comparten la preocupación por la recuperación de suelos, protección de semillas nativas y de la biodiversidad en general. Todo con el objetivo de mantener un hábitat natural saludable que genere valor en las cadenas productivas que emprenden desde la lógica de la Economía Social.

Observamos entonces cómo algunas organizaciones dedicadas a la producción, comercialización y consumo de alimentos, en su compromiso con el territorio no sólo social, sino con el hábitat natural, transitaron hacia la agricultura agroecológica, lo que ha modificado la relación de los socios con la naturaleza y les ha permitido tener una mejor posición en el mercado al ofertar productos agroecológicos como principal valor.

En este sentido, estas organizaciones de ES asumen su compromiso de cuidado ecológico a través de las distintas formas de producción, oferta de servicios,

comercialización y prácticas de consumo, es decir, de manera transversal a su práctica. Como hemos señalado, en algunas organizaciones empresariales es más evidente esta transversalidad, como las que aquí haremos mención y que han formado parte de los escenarios de aprendizaje situados al interior del programa de la maestría, es decir, para y con estas experiencias se aprende desde las distintas lógicas conceptuales y desafíos de la ES en la vida cotidiana, estas son: Tosepan Titataniske, Hotel Taselotizin y Tianquis Alternativo de Puebla.

Tosepan Titataniske. La Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske ubicada en Cuetzalan del Progreso, en la Sierra nororiental de Puebla, es uno de los ejercicios cooperativos más sólidos de México con 42 años de historia; han transitado desde el consumo colectivo de productos de la canasta básica como azúcar, huevo y sal; la apropiación de toda la cadena de valor del café y la inserción de éste al mercado global de comercio justo y orgánico; la inclusión financiera, los servicios turísticos, educativos, de salud y construcción de viviendas. Estas actividades son la razón de ser de las diversas cooperativas y asociaciones que conforman esta unión.

Para la Maestría en Gestión de Empresas de Economía Social, la Unión de Cooperativas Tosepan es un escenario de aprendizaje situado en una realidad concreta, que nos permite revisar y aprender el camino y los desafíos de las experiencias de economía social en el ejercicio de apostar por una economía en favor de reproducción de la vida.

Hotel Taselotzin. Este hotel es una cooperativa de mujeres indígenas de comunidades cercanas a Cuetzalan, en la Sierra nororiental de Puebla. Desde 1992 el hotel está funcionando, lo que ha permitido satisfacer las necesidades económicas de sus propietarias, sus familias y sus comunidades. También, en palabras de ellas, la organización ha sido un espacio de auto-reconocimiento y crecimiento personal de las mujeres, donde han llegado a valorar su trabajo como factor de cambio de ellas y de sus compañeras. En esta organización, al igual que en Tosepan, ponen en marcha prácticas comunitarias de cuidado al hábitat natural como una conducta integral y asociada a sus prácticas económicas como la oferta de servicios turísticos, convirtiéndose en hotel de descanso y relajación, con prácticas sustentables como el manejo del agua y residuos.

Tianguis Alternativo de Puebla. Es un ejemplo de una cadena corta de consumo, es decir, acerca a los distintos productores que tienen prácticas agroecológicas a los consumidores, construyendo un comercio más justo donde los productores vendan de manera directa y se apropien de los beneficios económicos que generen en la transacción de mercado. Este es un espacio de comercialización de economía social por las características señaladas y también porque la gestión del propio espacio que practica los principios y valores cooperativos que se enlistan al inicio de este trabajo.

Al interior de la Universidad Iberoamericana Puebla contamos también con dos empresas de ES que integran este catálogo de experiencias de aprendizaje, situado donde se aprende desde sus prácticas cotidianas en la gestión de una empresa desde los principios y valores de la economía social que cuida y trabaja en favor del medio ambiente, en medio de retos y desafíos que presentan en su inserción al mercado de capital convencional, estas empresas son: Capeltic y Baaxal. Capeltic forma parte del grupo de empresas de economía social y solidaria Yomol A´tel, impulsada por la Misión de Bachajón en Chiapas, que al igual que Tosepan, se han apropiado de toda la cadena de valor del café para asegurar un ingreso mayor y justo para todos sus socios, produciendo un café agroecológico que también se ha insertado a los mercados de comercio justo y orgánico global. Por su parte, Baaxal es una chocolatería impulsada por la organización no gubernamental Horizontes Creativos, que tiene su sede en Comalcalco, Tabasco, y en la que la Universidad Iberoamericana Puebla, a través de la Maestría en Gestión de Empresas de Economía Social (MGEES) y del Laboratorio de Innovación Económica y Social (LAINES), han impulsado la formación y capacitación de sus integrantes, así como en la mejora de sus procesos y planes de negocio.

Los proyectos de titulación de la Maestría en Gestión de Empresas de Economía Social

Las formas de titulación de la Maestría en Gestión de Empresas de Economía Social se centran en elaborar Estudio de Caso o bien Planes de Mejora al interior de las organizaciones de ES, es decir, son trabajos cortos, descriptivos y enfocados a analizar un caso en particular, o bien a dar solución a un aspecto concreto de la organización empresarial de economía social, donde las y los estudiantes trabajan o acompañan desde su quehacer laboral. Como hicimos mención, en los ejercicios empresariales la ES se concreta a partir de la puesta en marcha de los principios y valores cooperativos que se traducen en acciones y que expusimos al inicio de este texto.

En este sentido, tomando como referencia el principio de "Interés por la comunidad", los ejercicios de ES buscan no sólo impactar positivamente en el bienestar económico de sus integrantes y familias, sino también en el cuidado del entorno natural inmediato, procurando realizar sus prácticas económicas en la lógica de la sustentabilidad integral: económica, social y ambiental. Es decir, en sus fundamentos, todas las prácticas de economía social tienen como eje transversal la sustentabilidad en los procesos de la producción de bienes o servicios, sin embargo, en algunas iniciativas esta apuesta es más enfática que en otras.

A continuación presentamos algunos de los estudios de caso que los alumnos y alumnas han desarrollado como opción de titulación de la maestría, en los que

han enfatizado la sustentabilidad en la gestión de las experiencias de economía social:

El proyecto de titulación de Gabriela Bejarano (2018), titulado *Discusiones sobre el entramado entre mujeres, ruralidades y economía,* analiza desde una perspectiva de género las condiciones particulares de las mujeres rurales del municipio de Tepapayeca, en Puebla, para la puesta en marcha de un proyecto productivo agroecológico económicamente sostenible. Es decir, en este texto, la aurora diagnostica las posibilidades comunitarias de implementar y un proyecto agroecológico que cumpla con los pilares de la sustentabilidad: ambiental, social y económico.

Por otra parte, el trabajo de José Ricardo Marchand Aguilar (2018), *Experiencia de Incidencia en Cherán en materia de Economía Social y Solidaria,* tuvo por objetivo identificar las prácticas sociales observadas que fomentan o dificultan la vivencia de la economía social y solidaria desde un enfoque de sustentabilidad en la comunidad autónoma de San Francisco Cherán, Michoacán. A partir de las prácticas comunitarias centradas en el cuidado del Bosque, el gobierno autónomo de Cherán impulsó la creación de empresas comunitarias centradas en aprovechar y comercializar de manera sustentable los productos que del Bosque se obtienen, como la madera y la diversa flora.

El estudio de caso, *Los procesos de calidad como fundamento para la construcción de empresas de economía social: el caso de Yomol A´tel,* de Belinda Meixueiro Luna (2018), tuvo por objetivo analizar el desarrollo de las empresas de economía social y cooperativas Yomol A´tel, su historia y la implementación de procesos basados en la calidad agroecológica del café con el fin de compartir la experiencia con otras empresas solidarias que inician o buscan iniciar procesos similares orientados a desarrollar alternativas económicas sustentables en comunidades vulnerables de México, utilizando la producción agroecológica como un valor y componente de calidad.

Lourdes Lara Gómez (2019) indagó sobre la *Caracterización de las empresas del municipio de San José Las Flores, departamento de Chalatenango, El Salvador, con fundamento en la Economía Social,* el cual tuvo por objetivo caracterizar las empresas vinculadas a la Asociación de Desarrollo Comunal del municipio San José Las Flores para analizar las alternativas de producción agroecológica, con el objetivo de aprovechar los mercados de comercio justo y orgánicos a nivel nacional y regional. En este sentido, Gómez presentó una serie de productos como el marañón, que podría aprovechar el valor agregado agroecológico para posicionarse en un mercado con más beneficios económicos.

Por su parte, Juan Pablo de Tavira Servitje (2019) realizó el estudio de caso titulado *Convergencias de la Economía Social y el veganismo, análisis de experiencias y propuesta inicial para la conformación de una cooperativa de consumo vegano*, el cual

tuvo por objetivo analizar el tronco común entre el movimiento vegano y la ES, y cómo ambos toman una postura crítica y hacen frente a la crisis civilizatoria que genera el capitalismo contemporáneo. También en esta investigación se analizó el papel del consumo en la reproducción del capitalismo contemporáneo. Al proponer una cooperativa de productos veganos, el autor no sólo pone énfasis a este tipo de consumo, sino que hace una crítica al consumo de carne, concretamente a los resultados que ha tenido la industrialización rampante de ésta, contribuyendo en la destrucción de los ecosistemas.

Finalmente, damos cuenta de la investigación de Edwin Jafet Pérez González (2019), *Análisis de experiencias de Bancos de Tiempo como herramienta para fortalecer la sostenibilidad de los procesos de economía social*, que aborda la sustentabilidad de los proyectos de ES no sólo desde el lado financiero sino ambiental, es decir, discute si esta forma de solidaridad económica realiza prácticas de cuidado del hábitat natural, al ponerse en marcha en entornos de crisis, o bien para reforzar una práctica económica donde el medio de intercambio es el tiempo, el trabajo en el tiempo, y cómo distintas prácticas de sustentabilidad se ponen en operación al no generar contaminantes por transporte, por ejemplo, y porqué permite satisfacer las necesidades económicas de los colectivos que practican estas actividades no monetarizadas.

Después de haber presentado estos estudios de caso como opción de titulación del posgrado en ES, observamos que cada una de éstos fueron el resultado de la reflexión de la propia experiencia de aprendizaje situado, que las y los estudiantes tuvieron acompañando estos procesos desde su trabajo cotidiano con las organizaciones empresariales señaladas, o bien con actores de la sociedad civil que impulsaron dichos procesos.

Comentarios finales

En el presente trabajo hicimos un rápido recorrido por la construcción teórica y empírica de la ES, la fundamentación de la Maestría en Gestión de Empresas de Economía Social en la Universidad Iberoamericana Puebla, así como la mención de algunos actores y organizaciones del sector social de la economía a los que se ha acompañado desde la universidad, ya sea impulsando la puesta en marcha de sus procesos de sustentabilidad económica, social y ambiental, siendo escenarios de aprendizaje situado en donde los alumnos de la maestría retroalimentan sus propios conocimientos, contrastados con su campo de trabajo en el sector social de la economía y en las aulas. También hemos presentado algunos estudios de caso como opción de titulación de este posgrado, donde el enfoque de la sustentabilidad ha sido más enfático y transversal a la propuesta económica en las organizaciones empresariales que estudiaron.

Asimismo, hicimos mención de las principales características de la Economía Social como propuesta de modelo social y económico más equitativo, sustentable y justo en favor de la reproducción ampliada de la vida, implica colocar al trabajo en medio de todo el proceso y conduciendo el destino del capital, manteniendo una relación sustentable con el medio ambiente, en beneficio de los entornos naturales y de los trabajadores o socios de las iniciativas que buscan satisfacer las necesidades económicas del colectivo e impactar de manera positiva en el plano social, económico y ambiental en los territorios donde se anclan estas experiencias.

De acuerdo con lo anterior, observamos el compromiso de la Universidad Iberoamericana Puebla en responder a las distintas realidades que aquejan a grupos sociales, que padecen los resultados negativos de un sistema socioeconómico que ha generado múltiples desigualdades y expulsiones, en el que la riqueza que ha generado ha sido a costa de la mayoría empobrecida y del aniquilamiento de los ecosistemas. De ahí la necesidad de generar respuestas universitarias para acompañar, coadyuvar e impulsar procesos y proyectos económicos trabajen en beneficio del entorno social y natural, y en favor de la reproducción de la vida.

Referencias

Bejarano Cruz, Gabriela (2018). *Discusiones sobre el entramado entre mujeres, ruralidades y economía.* Trabajo de titulación. Puebla. Universidad Iberoamericana Puebla.

Coraggio, José Luis (2008). *Economía social, acción pública y política*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS.

Dávalos, David (2013). La Economía Social: el acento latinoamericano, en Oulhaj, Leïla y Francisco Saucedo Pérez (coords.). *Miradas de la Economía Social y Solidaria en México*. Puebla: Universidad Iberoamericana Puebla.

Elgue, Mario César (2014). *La Economía Social del siglo XXI. Ideas y experiencias argentinas y latinoamericanas*. Buenos Aires: Editorial Corregidor.

Gómez, Lourdes L. (2019). *Caracterización de las empresas del municipio de San José Las Flores, departamento de Chalatenango, El Salvador con fundamento en la Economía Social.* Trabajo de titulación. Puebla. Universidad Iberoamericana Puebla.

Hardt, M. & Negri, A. (2019). *Asamblea*. Madrid. Akal.

Hinkelammert, Franz J. & Henry Mora Jiménez (2006). *Hacia una economía para la vida*. San José: Departamento Ecuménico de Investigaciones.

Marañón Pimentel, Boris & Dania López Córdova (2013). La solidaridad económica y el Buen Vivir en México: una reflexión crítica, en Oulhaj, Leïla y Francisco Javier Saucedo (coords.). *Miradas sobre la economía social y solidaria en México.* Puebla: Universidad Iberoamericana Puebla.

Marchand Aguilar, José R. (2018). *Experiencia de incidencia en Cherán en materia de Economía Social y Solidaria.* Trabajo de titulación. Puebla. Universidad Iberoamericana Puebla.

Meixueiro Luna, Belinda (2018). *Los procesos de calidad como fundamento para la construcción de empresas de economía social: el caso de Yomol A´tel* Trabajo de titulación. Puebla: Universidad Iberoamericana Puebla.

Pérez González, Edwin J. (2019). *Análisis de experiencias de Bancos de Tiempo como herramienta para fortalecer la sostenibilidad de los procesos de economía social*. Trabajo de titulación. Puebla: Universidad Iberoamericana Puebla.

Sánchez Díaz de Rivera, María Eugenia (2019). *Los desgarramientos civilizatorios*. Documento inédito.

Sassen, Saskia (2015). *Expulsiones: brutalidad y complejidad en la economía global.* Buenos Aires. Editorial Katz.

Servitje de Tavira, Juan P. (2019). *Convergencias de la Economía Social y el veganismo, análisis de experiencias y propuesta inicial para la conformación de una cooperativa de consumo vegano.* Trabajo de titulación. Puebla: Universidad Iberoamericana Puebla.